



## DECLARACIÓN CE DE CONFORMIDAD Ed.1

(Bajo la directiva CE Productos para la construcción 89/106/CEE)

**FABRICANTE:** DISTRIBUIDORA DE SISTEMAS DE CIERRE S. L.  
Calle Nicolás Redondo, Parcela Nº1  
P.I. El Cerro de Cártama  
29570 Cártama-Málaga

**PRODUCTO:** CERRAMIENTOS ACRISTALADO SIN PERFILES VERTICALES

Declara que, el producto mencionado, está desarrollado y fabricado, conforme a la directiva 89/106/CEE. **PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN** y cumple las especificaciones del anexo a la norma:

UNE EN 14351 – 1: 2006 Cerramientos acristalados sin perfiles verticales, conforme a las siguientes prestaciones

<b>Modelo - Serie</b>	Claroflex – Cortina Cristal
<b>Material</b>	Aluminio
<b>Acristalamiento</b>	Monolítico Templado de 10 mm
<b>Permeabilidad Aire</b>	Clase 2
<b>Resistencia Viento</b>	Clase 6
<b>Sustancia Peligrosas</b>	Cumple normativa en vigor
<b>Fecha Ensayo</b>	23/06/2016

Ensayos tipo realizados por el Laboratorio nº 1668 ENSATEC, S. L., Polígono Lentiscares – Avda. Lentiscares, nº 4-6, Navarrete (La Rioja), España.

Se han seguido las siguientes normas de Ensayo:

- UNE-EN 1932:2014. Resistencia a las cargas de viento.
- UNE-EN 13659:2004+A1:2009. UNE-EN 13659:2016. Requisitos de prestaciones incluida la seguridad.
- UNE-EN 13659:2016. Requisitos de prestaciones incluida la seguridad.
- UNE-EN 13527:1999. Medición de la fuerza de maniobra.
- UNE-EN 1026:2000. Ventanas y puertas. Permeabilidad al aire.
- UNE-EN 1027:2000. Ventanas y puertas. Estanqueidad al agua.

DISTRIBUIDORA DE SISTEMAS DE CIERRE, S. L., únicamente se hace responsable con esta declaración de conformidad, de los productos suministrados por nuestra empresa.

Francisco Javier Oña González

Cártama, 23 de Junio de 2016

Administrador

**DISTRIBUIDORA DE  
SISTEMAS DE CIERRE, S.L.**